

Primera Línea del Metro de Bogotá

## Inician Jornadas de participación ciudadana

*Bogotá, mayo 2 de 2017.* Con el objetivo de establecer canales directos y permanentes de información y escenarios de participación para la ciudadanía, la empresa Metro de Bogotá S.A., inicia este jueves 4 de mayo las jornadas de participación ciudadana.

Durante las últimas dos semanas, los residentes y comerciantes ubicados en ambos costados del futuro trayecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá, así como las instancias de participación de las localidades beneficiadas, recibieron su invitación para participar de la siguiente agenda:

Zona	Fecha	Hora	Lugar
Av. Caracas entre Cl. 28 y Cl. 76	Jueves 4 mayo 2017	03:00 p.m.	Secretaría Distrital de Ambiente Av. Caracas No. 54 – 38
Av. 1ª de Mayo entre Carrera 79 y Carrera 69 B	Viernes 5 mayo 2017	10:00 a.m.	JAC Salón Santa Martha de Pastrana Av. Primero de Mayo Calle 41 G Sur
Av. 1ª de Mayo entre Carrera 69 B a Av. NQS con Cl. 8 Sur	Viernes 5 mayo 2017	03:00 p.m.	Colegio Técnico Benjamín Herrera Sede A Carrera 51 A No. 26 – 38 Sur
Av. Caracas entre Cl. 2 y Cl. 28	Lunes 8 mayo 2017	09:00 a.m.	Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Calle 13 No. 16-74
Calle 8 y Calle 1ª entre Av. NQS hasta Av. Caracas con Cl. 2	Lunes 8 mayo 2017	03:00 p.m.	Coliseo La Fragua Cra 29B No. 1- 49 – 57 Sur
Av. Villavicencio entre Av. Ciudad de Cali y Carrera 79	Martes 9 mayo 2017	03:00 p.m.	Coliseo Cayetano Cañizares
Río Bogotá hasta Av. Ciudad de Cali	Miércoles 10 mayo 2017	03:00 p.m.	SUPERCADE Portal de las Américas

En esta fase de inicio tendremos siete reuniones donde las comunidades podrán conocer el alcance técnico y social del proyecto y resolver inquietudes. Al terminar esta primera fase de reuniones se conformarán los Comités Ciudadanos que acompañarán el desarrollo del proyecto y las obras.

El proceso será facilitado por el Consorcio Metro BOG Systra – Ingetec S.A. y contará con el apoyo del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, la Secretaría Distrital de Movilidad y las Alcaldías Locales.